

AUTO ADMISORIO DE INCIDENTE DE LEVANTAMIENTO MEDIDAS DE PROTECCIÓN POR VIOLENCIA EN EL CONTEXTO FAMILIAR		
GS-F-149	VERSIÓN 1	FECHA DE EMISIÓN 22/09/2025

CIUDAD _____
FECHA _____

Recibida la solicitud de los señores _____ identificada con C.C. No. _____ expedida en _____ y _____, identificada con la C.C. No. _____ expedida en _____, de fecha ____ de ____ 20__, de Incidente de Levantamiento a las Medias de Protección Impuestas a favor de las señoras _____ y en contra del señor _____, mediante decisión del _____, de este Despacho. El suscrito/a Comisario/a de Familia, en ejercicio de las atribuciones Constitucionales y Legales y considerando que el caso se ajusta a lo establecido en la Ley 294/1996 modificada por la Ley 575/2000, Artículo 12. El artículo 18 de la 294 de 1996 reza así:
"Artículo 18. En cualquier momento, las partes interesadas, el Ministerio Público, el Defensor de Familia, demostrando plenamente que se han superado las circunstancias que dieron origen a las medidas de protección interpuestas, podrán pedir al funcionario que expidió la orden la terminación de los efectos de las declaraciones hechas y la terminación de las medidas ordenadas.

Contra la decisión definitiva sobre una medida de protección que tomen los Comisarios de Familia o los Jueces Civiles Municipales o Promiscuos Municipales, procederá en el efecto devolutivo, el Recurso de Apelación ante el Juez de Familia o Promiscuo de Familia.

Serán aplicables al procedimiento previsto en la presente ley las normas procesales contenidas en el Decreto número 2591 de 1991, en cuanto su naturaleza lo permita", Código de Infancia y Adolescencia, y demás normas concordantes,

RESUELVE:

PRIMERO: - ADMITIR y AVOCAR el conocimiento del trámite de Incidente de Levantamiento de las Medidas de Protección Impuestas a favor de las señoras _____ y en contra del señor _____, dentro del Proveído de fecha _____

SEGUNDO: - TÉNGASE como pruebas las acciones adelantadas dentro del Trámite de Seguimiento, a las Medida de Protección No. _____ efectuado por la profesional de este Despacho en las respectivas audiencias.

TERCERO: - SOLICITAR al Área de Seguimiento de la Comisaría de Familia CONCEPTO SOCIAL sobre el trámite de Levantamiento de las Medidas de Protección, solicitado por las partes señoras accionantes _____, en su escrito de fecha ____ de ____ de 20__, y se indique si los mismos han cumplido con lo dispuesto en el fallo de fecha ____ de ____ de 20__

CUARTO: Citar a los señores _____, para la Audiencia de Trámite de Incidente de Levantamiento de las Medidas de Protección No. _____, para el día _____, **A LA HORA DE LAS** _____. Por Secretaría expedir las correspondientes notificaciones de acuerdo a la ley.

QUINTO: - Contra el presente auto no procede recurso alguno.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Comisario/a de familia